



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA POR TELEAMAZONAS ACERCA DE LA
CORRUPCIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS DURANTE LA
PANDEMIA DE LA COVID-19 EN JUNIO 2020 ECUADOR.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado en Comunicación

AUTORES:

GUALLICHICO TOAPANTA GERALDO MANUEL

ROJAS SALAZAR SAMANTHA MISHEL.

TUTORA: NINA LULUSHCA AGUIAR MARIÑO

Quito – Ecuador

2023

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Rojas Salazar Samantha Mishel con documento de identificación N° 1725461642 y Guallichico Toapanta Geraldo Manuel con documento de identificación N° 1725980633; manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 10 de marzo del 2023.

Atentamente,

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sami B'.

Samantha Rojas
1725461642

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gerald'.

Gerald Guallichico
1725980633

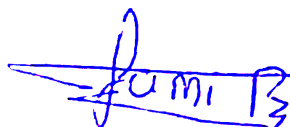
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.**

Nosotros, Rojas Salazar Samantha Mishel con documento de identificación N° 1725461642 y Guallichico Toapanta Geraldo Manuel con documento de identificación N° 1725980633, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del trabajo de titulación: "Análisis De La Información Difundida Por Teleamazonas Acerca De La Corrupción En La Adquisición De Insumos Hospitalarios Durante La Pandemia De La Covid-19 En Junio 2020", el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 10 de marzo del 2023.

Atentamente,



Samantha Rojas
1725461642



Gerald Guallichico
1725980633

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Nina Lulushca Aguiar Mariño con documento de identificación N° 0919245878, docente de la Universidad Politécnica Salesiana declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: "ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA POR TELEAMAZONAS ACERCA DE LA CORRUPCIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN JUNIO 2020 ECUADOR", realizado por Guallichico Toapanta Geraldo Manuel con documento de identificación N° 172598063-3 y Rojas Salazar Samantha Mishel con documento de identificación N° 1725461642, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción trabajo de titulación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 10 de marzo del 2023.

Atentamente,



PHD. Nina Lulushca Aguiar Mariño
0919245878

DEDICATORIA

A nuestra familia, quienes han creído en nosotros siempre. Por habernos proporcionado la mejor educación y lecciones de vida, por ello les queremos dedicar con todo nuestro amor y cariño.

Resumen

El presente artículo presenta un análisis de la información difundida por Teleamazonas, acerca de los actos de corrupción en la adquisición de insumos hospitalarios que surgieron durante la pandemia de la Covid-19. En tal virtud este artículo permite evidenciar la transparencia con la que fue difundida la información noticiosa, misma que estuvo encaminada a comunicar a la ciudadanía de forma rápida y oportuna sobre la realidad de hechos y actos que sucedieron a nivel nacional. El análisis de contenido de la información difundida por Teleamazonas sobre los actos de corrupción en la compra de insumos hospitalarios, permitió observar que se desarrolló con transparencia, puesto que el contenido noticioso poseyó certeza y credibilidad. Adicional a ello, se ha tomado en consideración la forma en qué se inobservó las disposiciones legales vigentes por parte de las personas encargadas de estos procesos de contratación pública. Debido a esta coyuntura se observó el surgimiento de actos ilícitos, los cuales fueron materia de investigación para el medio de comunicación Teleamazonas, así pues, se evidenció la ineficiencia de las autoridades del Estado; como la vulneración de los derechos humanos que se encuentran protegidos en el ordenamiento jurídico nacional y que tienen un carácter protector.

Palabras clave: Corrupción, Difusión, Pandemia, Periodismo, Teleamazonas.

Abstract

This article presents an analysis of the information disseminated by Teleamazonas, regarding acts of corruption in the acquisition of hospital supplies that arose during the Covid-19 pandemic. For this reason, this article makes it possible to demonstrate the transparency with which the news information was disseminated, which was aimed at communicating to the public in a quick and timely manner about the reality of events and acts that occurred at the national level. The content analysis allowed us to analyze how the public procurement web portal maneuvered in the acquisition of medical supplies, which were purchased at excessive prices and low quality. In addition to this, the way in which the current legal provisions were not observed by the people in charge of these public contracting processes has been considered. Due to this situation, the emergence of illegal acts was observed, which were the subject of investigation for the communication medium Teleamazonas, thus, the inefficiency of the State authorities was evidenced as well as the violation of human rights that are protected in the national legal system and that they have a protective character.

Keywords: Corruption, Dissemination, Pandemic, Journalism, Teleamazonas.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	1
Covid-19: Información periodística y Teleamazonas.....	1
Investigaciones sobre actos de corrupción en tiempos de Covid-19.....	4
Metodología.....	6
Resultados.....	9
Conclusiones.....	14
Referencias Bibliográficas.....	15

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla1.	Diseño de la matriz de contenidos de la información difundida por Teleamazonas -----	8
Tabla2.	Matriz de contenidos de la información difundida por Teleamazonas -----	9

Introducción

Covid-19: Información periodística y Teleamazonas

La información periodística “tiene un rol determinante en la difusión de contenido noticioso, por lo que los medios televisivos o tradicionales se acogen a la coyuntura de un país para establecer el desarrollo y el tratamiento informativo de la noticia”. (Mellado y Lagos, 2014). Teleamazonas fue uno de los canales tradicionales de Ecuador que informó a la ciudadanía sobre la pandemia de la Covid-19.

La información difundida por Teleamazonas evidenció que Ecuador no estaba preparado para una crisis sanitaria de esta magnitud, de hecho, ni siquiera los países “desarrollados” pudieron contener su embate, sumándose a ello la ineficiencia en la administración del sistema de salud pública. La pandemia sacó a la luz los actos de corrupción en materia de provisión de insumos y servicios médicos; la ausencia de compromiso en este campo se ha visto reflejado en la falta de instrumentos, equipos y personal para poder atender a los pacientes en estado de gravedad.

Por esta y otras razones los servicios hospitalarios llegaron a colapsar, un claro ejemplo de ello fue la situación en Guayas. Según el Ministerio de Salud; “el número total de muertos en exceso durante marzo 2020 que el Registro Civil llegó a contabilizar fue de 3592 fallecidos a nivel nacional” (Machado, 2021, p. 45)

Los “médicos y enfermeras ecuatorianas denunciaron ante autoridades competentes que el sistema de Salud Pública no contaba con los recursos de protección como mascarillas o guantes, y en algunos hospitales tampoco existía jabón e insumos básicos (...)” (Castro, 2020, p. 36). Trayendo consigo, un problema de salud que afectaba directamente con la vida del personal hospitalario, quienes en algunas ocasiones indicaron abstenerse de la prestación de su servicio por temor al contagio propio y de los miembros de su familia.

En cuanto al tratamiento noticioso sobre la corrupción en la compra de insumos médicos, Teleamazonas fue uno de los canales ecuatorianos que señaló que cierta información anónima indagaba sobre irregularidades de algunos funcionarios públicos, es decir, las investigaciones que inició la Fiscalía General del Estado comenzaron por las denuncias ciudadanas en redes sociales. Este malestar abarcó un significativo número de publicaciones y comentarios, sin embargo, este tipo de acciones generalmente recaen en información sin una fuente verídica que respalde lo anunciado, lo que generó un problema de desinformación, confusión e incluso temor por la pandemia de la Covid-19.

De esta forma Casanova, (2021) al abordar los tiempos de difícil control suscitados en medio de la crisis sanitaria menciona que:

En medio de esta época de pandemia, el Ecuador está en un proceso de democracia muy amenazada y en este camino, los periodistas cumplen un proceso donde no juzgan pero tampoco están de acuerdo en muchos aspectos de la situación política, Verónica Galarza, redactora del portal Pichincha Comunicaciones en una entrevista realizada a Alexis Moncayo, periodista independiente, por el programa Otro Relato de Radio Pichincha Universal, recopila que “el hecho de ser periodista no otorga el derecho de etiquetar ni juzgar a nadie, porque esa función la debe cumplir la administración de justicia en el marco de un Estado de derecho y un debido proceso. (p.16)

Con la aparición de la pandemia los medios tradicionales estuvieron en la obligación de recurrir a los medios digitales optando por nuevas estrategias, tecnologías y métodos de comunicar. Así pues, Teleamazonas creó un espacio de interacción con los televidentes lo cual fue aplaudido por muchos, ya que cierta información que se pretendía encubrir de los diferentes actos de corrupción en el país fue expuestos al público. Algunos personajes políticos se vieron amenazados e incluso trataron de limitar la labor periodística desprestigiando al medio de comunicación; además para contradecir o anular dicha información estos funcionarios presentaron documentación falsa.

La contratación pública del Ecuador al ser la cuna del desarrollo de actos de corrupción en la época de la pandemia de COVID-19, permitió evidenciar que los servidores públicos que manejan el SERCOP carecen de ética, y “no actúan en pro del principio de bienestar general, que le caracteriza a la administración pública, sino que hacen uso de su poder para alcanzar réditos económicos que permitan incrementar su patrimonio de forma injustificada”. (Hoyos, 2020, p.13).

Por otro lado, el periodismo ecuatoriano se vio amenazado por una serie de problemas y limitaciones para ejercer el derecho a la información pública. Es así que Casanova, (2021), menciona que:

La relación entre libertad de expresión y democracia es directa e interdependiente porque es el único sistema político conocido en el que confluyen los tres principios fundamentales del pensamiento revolucionario francés. La democracia es el modelo en el que somos libres para pensar, comunicar y disentir; somos iguales porque ningún punto de vista prevalece per se en función de quien lo emite, sino que llega a imponerse por el consenso o aceptación que alcanza en la mayoría de actores (...). La democracia también es la cuna de la fraternidad y de su composición bifronte. Así, como acepción cercana a la hermandad, la fraternidad implica conflicto y competencia para hacer prevalecer un punto de vista, no obstante, también llama a la tolerancia entre hermanos llamados a convivir, respetando su libertad para quienes piensan distinto, (...). (p.19)

En la actualidad “el poder gubernamental” que actúa de forma ilegal, arbitraria o ilegítima trata de satisfacer sus intereses personales; con el fin de acrecentar sus fortunas, evadiendo y camuflando sus acciones mediante supuestas causas justas. Por lo que, buscan evitar sanciones civiles, administrativas o penales en la rendición de cuentas. El rol que desempeñan los medios de comunicación se ve afectado, por la restricción de la difusión de información.

En efecto, los medios de comunicación han tenido una serie de impedimentos y limitaciones para realizar las coberturas informativas en la pandemia del COVID-19; sin embargo, las investigaciones recabadas salieron al aire por medio del contenido noticioso, convirtiéndose en información de conocimiento general.

La labor del comunicador social se basa en la trasmisión e información de noticias, cuya difusión no depende del poder político, sino de acusar aquellos actos que pueden causar un grave malestar a la sociedad.

Por el malestar social, que ha sido expresado de diferentes formas y maneras por la colectividad, el personal de comunicación social de Teleamazonas', ha podido investigar sobre los actos de corrupción, cuyo contenido noticioso se ha hecho viral, por la indignación que sienta la ciudadanía sobre dicha eventualidad, quienes por intermedio de este medio de comunicación han solicitado a las autoridades ponerle fin a los actos de corrupción, haciendo un llamado para que las autoridades de control realicen un trabajo oportuno de acuerdo a sus competencias y atribuciones que les son conferidas, y de esta manera puedan generar soluciones que brinden un bienestar social, dentro del estado de derecho que mantiene el Ecuador.

La información que proporcionó Teleamazonas durante la pandemia logró evidenciar que la corrupción al ser un tema que no se puede normalizar, siempre será motivo de contenidos periódicos sobre una coyuntura específica, dicho de otro modo, con la verificación de los mensajes difundidos el derecho a la información y comunicación se cumple conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) bajo el criterio del respeto a la libertad de expresión.

Investigaciones sobre actos de corrupción en tiempos de Covid-19

Al analizar la información periodística en tiempos de Covid-19 surgieron varias investigaciones como la de Delgado, (2021), el mismo sostiene que “la distribución y comercialización de medicamentos e insumos médicos con sobreprecio vulneran el derecho a la salud” (p.12) correlacionado como Silva, (2021) quien afirma que “Cuyo propósito era

demostrar que la compra de estos insumos con un elevado precio afectaba y vulneraba ciertos derechos fundamentales, entre ellos: el derecho a la salud e integridad personal de los usuarios de la prestación del servicio médico.” (p.12)

Guevara, (2021) en su investigación titulada “Los insumos médicos y equipos de bioseguridad y el derecho a la salud” (p.8), tuvo como fin indagar sobre la vulneración del derecho a la salud por parte de autoridades y funcionarios que ejercen algún tipo de representación a nombre del Estado. Se tomó en cuenta el sobrepeso de los insumos médicos y equipos de bioseguridad los cuales fueron herramientas claves para combatir la Covid-19, la misma que dio origen a la pandemia.

Algunos autores como Chuga, (2021) en su investigación argumentan que:

La corrupción es un elemento limitante para que el derecho a la salud se ejerza y más aún en tiempos de pandemia. Sostienen que frente a la pandemia de la Covid-2019 se puso a prueba todos los sistemas de salud del mundo para reconocer su capacidad de liderazgo, sin embargo, por la ola de corrupción que venía presentándose desde años anteriores en el sistema de salud pública se pudo observar un estado devastado con poco personal, sin insumos médicos y medicamentos. Este problema demostró la deficiencia del Estado y su incapacidad de respuesta inmediata para la provisión de vestimenta, materiales e insumos médicos que protejan la vida, la salud y los derechos que tienen como garantías constitucionales. (p.7)

La pandemia de la Covid-19 al llegar a Ecuador en marzo de 2020, trajo consigo una serie de problemas sociales como: crisis económica, confinamiento, desempleo, entre otros. Por lo que, la crisis de salud pública estuvo fuertemente ligada con la problemática en torno a derechos humanos “incluyendo el derecho a la libertad de expresión, acceso a la información, y a la privacidad” (UNESCO, 2020, p.11).

Por otro lado, Teleamazonas fue uno de los medios que investigó y difundió información, exponiendo los principales casos de corrupción ligados a la adquisición de insumos hospitalarios durante la pandemia de la Covid-19.

Los escándalos de corrupción llegaron a ser de dominio público, estos hechos se los relacionó de forma directa con la compra y venta de insumos médicos para los hospitales públicos. Entre los casos más sonados fue el Hospital Teodoro Maldonado por la adquisición de pruebas rápidas proporcionadas por Jorge Yunda, ex alcalde de Quito.

Existe una serie de investigaciones de corrupción que muestran que este tipo de actos ilegales se producen en circunstancias normales en muchos países de ingresos bajos y medios. Durante el brote del virus de Covid-19 la corrupción se acentuó. Varias organizaciones internacionales realizaron informes para evitar que estos actos de corrupción se tornen en una pandemia económica. En este sentido el Observatorio de los Derechos y Justicia, (2020), sostiene que:

El 22 de mayo de 2020, a través del Dictamen No. 2-20-EE/206, la Corte Constitucional se pronunció sobre la constitucionalidad del Decreto de ampliación del estado de excepción; respecto al cual dictaminó, a: “Recordar a las autoridades competentes su obligación de transparentar los procesos de compras públicas, prevenir, combatir y sancionar a las personas responsables por hechos de corrupción, y promover la veeduría y el control social a la gestión de los recursos públicos”. (p.4)

La información sobre actos de corrupción difundida por Teleamazonas permitió observar que ciertas entidades públicas no realizan procesos de contratación pública en base a un principio de transparencia.

Metodología

La línea de investigación que siguió el presente trabajo tuvo como fin indagar los aspectos referentes a la información periodística en tiempos de Covid-19, actos de corrupción difundidos por Teleamazonas y adquisición de insumos hospitalarios durante la pandemia. Para Celi, (2018), “una línea de investigación se entiende como un eje temático mono o interdisciplinario que incluye un conjunto de objetivos, políticas y metodologías científico-técnicas encaminados a la solución de uno o varios problemas” (p.1).

En lo concerniente al tipo de investigación se establece que es de tipo descriptivo, porque “se encarga de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra su estudio. Procura brindar información acerca del qué, cómo, cuándo y dónde, relativo al problema de investigación.” (Jervis, 2020, p, 34).

Epistemológicamente la investigación parte desde un paradigma socio crítico. Según Ramos, (2015), “este paradigma se contextualiza en una práctica investigativa caracterizada por una acción-reflexión, que implica que el investigador busque generar un cambio y liberación de opresiones en un determinado contexto social.” (p.5). Por ello, la teoría crítica permitió entender y analizar los factores que determinan la labor periodística para el cambio y la transformación social.

El método usado fue el de análisis de contenido que va de la mano con el enfoque cualitativo que permite la comprensión del texto, “en otras palabras: para poder realizar un análisis ideológico (más cualitativo como los de tipo contingencia, de valencia o de intensidad) se debe necesariamente llevar a cabo antes un análisis de contenido (...)” (Fernández, 2002, p. 40).

Por otro lado, el análisis de contenido se realiza en base a la investigación continua, es decir, el proceso de recolección de la información permite tener un conocimiento amplio sobre el análisis noticioso de un hecho texto determinado. Considerando lo que dice Abela, (s/a), señala que:

Es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos, el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. (p.2)

El análisis de contenido se torna interesante por ser “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de la comunicación, aunque

puede ser utilizada en otros campos como en el análisis cualitativo de variables o en el estudio de la complejidad” (Arandes, 2018, p. 140).

Esto debido a que “está considerado como una de las metodologías más importantes de la investigación sobre comunicación, estableciendo que su objetivo descansa en estudiar de manera rigurosa y sistemática la naturaleza de los diferentes mensajes que se intercambian en los actos de comunicación que realizamos”. (Arandes, 2018, p. 140)

Para la recolección de datos se tomó 7 noticias difundidas en la página web del canal de televisión Teleamazonas, cabe señalar que la información que se escogió fue netamente con el tema de corrupción desde el 01 hasta el 30 de junio de 2020, todo esto ligado a la pandemia de la Covid-19.

La matriz de contenidos se desarrolló mediante la utilización de una tabla de recolección de información, que sirvió como ficha técnica para establecer parámetros como: la fecha, el titular de la noticia, el horario en que se expuso y una breve descripción del contenido noticioso vertido por “Teleamazonas”. Adicional, permitió establecer si existe o no la imagen de algún producto audiovisual; y, el link de la publicación.

El análisis de contenido de la información difundida por Teleamazonas, se apoyó en una lectura minuciosa tanto textual como visual que sirvió de instrumento y soporte de la información obtenida. Lo que implica que dicho análisis tuvo una forma sistemática, objetiva, replicable, y válida. A continuación, se detalla la matriz como ficha técnica:

Tabla1. *Diseño de la matriz de contenidos de la información difundida por Teleamazonas*


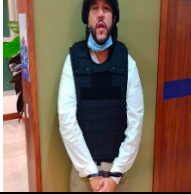
Noticias difundidas por Teleamazonas				
Fecha	Título	Contenido	Imagen o video	Link de la publicación

Fuente y elaboración propia.

Resultados

Los resultados arrojados en esta investigación partieron desde el análisis sobre la transparencia de información en la adquisición de insumos hospitalarios durante la pandemia de la Covid-19. Por lo que, se escogió el medio de comunicación Teleamazonas y las noticias transmitidas durante el mes de junio. Así pues, la siguiente tabla determina el estudio sobre la corrupción expuesta en los distintos contenidos.

Tabla2. Matriz de contenidos de la información difundida por Teleamazonas

Noticias difundidas por Teleamazonas				
Fecha	Título	Contenido	Imagen	Link de la publicación
02-06-2020	En Ecuador faltan peritos para investigar la corrupción. (TELEAMAZONAS, 2020.)	En Ecuador hacen falta peritos para investigar la corrupción. (TELEAMAZONAS, 2020.)	No contiene imagen o video	https://www.teleamazonas.com/en-ecuador-faltan-peritos-para-investigar-la-corrupcion/
	Se investiga presunto peculado en hospital de infectología (TELEAMAZONAS, 2020.)	En la adquisición de insumos médicos en el Hospital de Infectología José Rodríguez Maridueña (TELEAMAZONAS, 2020.)	Si contiene imagen y video 	https://www.teleamazonas.com/se-investiga-presunto-peculado-en-hospital-de-infectologia/
	Juez amenazado en el caso Jacobo Bucaram para revocar medida (TELEAMAZONAS, 2020.)	Se ordenó su traslado a la cárcel de Latacunga (TELEAMAZONAS, 2020.)	Contiene imagen, pero no contiene video 	https://www.teleamazonas.com/juez-amenazado-en-el-caso-jacobo-bucaram-para-revocar-medida/
04-06-2020	Corrupción en Ecuador, un mal sistémico en Ecuador	Pablo Dávila, coordinador del Comité para la Institucionalización,	Contiene imagen y video	https://www.teleamazonas.com/corrupcion-en-ecuador-pablo-davila/

07-06-2020	(TELEAMAZONAS, 2020.)	(TELEAMAZONAS, 2020.)		
	Red de corrupción de hospitales operó en otras entidades como CNEL (TELEAMAZONAS, 2020.)	IESS también operó en otras entidades como la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL). En el Hospital Teodoro Maldonado, el sobreprecio. (TELEAMAZONAS, 2020.)	Contiene imagen y video 	https://www.teleamazonas.com/red-de-corrupcion-de-hospitales-opero-en-otras-entidades-como-cnel/
16-06-2020	El expresidente Abdalá Bucaram y el prefecto Carlos Luis Morales fueron detenidos (TELEAMAZONAS, 2020.)	Varias personas fueron detenidas, entre ellos el expresidente Abdalá Bucaram y el prefecto del Guayas, Carlos Luis Morales. (TELEAMAZONAS, 2020.)	Contiene video e imagen 	https://www.teleamazonas.com/el-expresidente-abdala-bucaram-y-el-prefecto-carlos-luis-morales-fueron-detenidos/
25-06-2020	Policía sigue tras la pista de Daniel Salcedo por actos de corrupción en Hospital de Los Ceibos (TELEAMAZONAS, 2020.)	Buscado por posibles actos de corrupción en hospitales de Guayaquil tras la contratación de bolsas para embalaje de cadáveres con sobreprecio. (TELEAMAZONAS, 2020.)	Contiene imagen y video 	https://www.teleamazonas.com/policia-sigue-tras-la-pista-de-daniel-salcedo-por-actos-de-corrupcion-en-hospital-de-los-ceibos/

Elaboración propia en base a las noticias difundidas en el portal web del canal televisivo Teleamazonas.

Posterior a la presentación de esta tabla, se observó que en el mes de junio de 2020 Teleamazonas difundió un contenido noticioso sobre los actos de corrupción suscitados en Ecuador, estas acciones se derivan en la compra de insumos hospitalarios. Cabe señalar que el contenido de dicha información goza de validez y confiabilidad, un ejemplo de ello es la

información que se difundió sobre la irregularidad de los informes periciales en ciertos asuntos legales acñados a la compra pública.

Bajo la inferencia de la corrupción por insumos médicos y la adquisición de los mismos del Hospital de Infectología José Rodríguez Maridueña; el medio de comunicación “Teleamazonas” muestra una investigación profunda y minuciosa sobre los hechos y actos que se suscitaron dentro del portal web de compras públicas. Se evidenció un sin números de anomalías que respondieron a los intereses políticos de ciertos funcionarios públicos.

Por otro lado, al analizar el contenido informativo sobre los actos de corrupción en el Ecuador se sostiene que el mismo es un mal sistémico que ha estado presente desde años anteriores, sin que se pueda sancionar a los responsables de estos actos por la falta de control y auditoria de la Contraloría General del Estado a toda la administración pública sobre el manejo del portal de compras públicas. Por lo que, en una entrevista realizada por Teleamazonas al señor Pablo Dávila (coordinador del Comité para la Institucionalización), sostuvo que son varios los aspectos que se han estado desarrollando en el Ecuador en torno a la corrupción, por ejemplo, auditorias, investigación pre procesal y procesal penal, controles administrativos, inicio de sumarios administrativos, entre otros.

La noticia acerca de la red de corrupción de hospitales estuvo ligada a otras entidades del Estado como la del CNE, es así que se pudo observar los actos de corrupción que se han dado en diferentes instituciones públicas involucrando al IESS, CNEL y Hospital Teodoro Maldonado. Teleamazonas afirmó que la información proporcionada era sesgada, es decir, el portal web de compras públicas en torno a la compra de insumos hospitalarios tuvo una variabilidad en el valor marcado y en la adquisición por parte de las instituciones.

Por otra parte, la noticia difundida el 16 de junio de 2020 llevó como titular la detención del expresidente Abdalá Bucaram y el prefecto Carlos Luis Morales, dentro del contenido Teleamazonas expuso imágenes y cintas en tiempo real como una forma de veracidad sobre los asuntos que los implican en las irregularidades cometidas al interior del país.

Siguiendo con esta línea, la siguiente noticia fue el 25 de junio de 2020, esta se relacionó con la desaparición de Daniel Salcedo quien tuvo participación en los líos de corrupción y quien fue uno de los autores más relevantes de la prensa ecuatoriana. Sin embargo, la información obtenida por Teleamazonas fue por una entrevista realizada a un miembro activo de la Policía Nacional, quien no pudo dar mayor información para no poner en riesgo las investigaciones que se venían realizando sobre el paradero de Daniel Salcedo.

Otro de los conflictos mediáticos sobre las actividades ilegales de ciertos políticos fue el que se ventiló dentro de la información periodística de fecha 2 de junio del 2020, conocido como el caso “Yunda”. Una de las justificaciones tanto del exalcalde como de una parte de la población ecuatoriana fue defender su actuar, es decir, al encontrarse el país en un estado de emergencia se caracterizó como loable que dicha autoridad compre insumos hospitalarios sin la observancia de la normativa legal aplicable, pues lo que estaba en riesgo era la salud, la vida y la integridad de muchos ciudadanos que se habían contagiado con el virus. Sin embargo, hubo funcionarios públicos que usaron esta acción para vender insumos con sobreprecio lo que causó ira en la población ecuatoriana.

In the health emergency produced by COVID-19, the lack of transparency is observed in the government procurements that occurred during the crisis. Bruno Brandao, director of International Transparency in Brazil, explains that governments during the current crisis are “using public expenditure” to deal with the crisis, and he points out that “there are risks of privileged access groups to obtain benefits, causing negative consequences to people”. In Ecuador, for example, “the purchase of at least 7000 food kits with alleged illegalities authorized by the National Risk Management Service is one of the corruption cases that occurred. In Ecuador, municipal governments are denounced for corruption, especially in crisis situations. Due to COVID-19, there are allegations of misuse of public resources and lack of transparency in the purchase of medical and other supplies. Jorge Yunda, mayor of the city, “calls on directors and managers of the municipality to guarantee public procurement and transparency” [3].

However, the accusations made by the media as well as citizen organizations about spending on health supplies during the pandemic show the opposite. (Medranda y Aguiar, 2022, 314)

La información obtenida permite justificar la validez del contenido de las noticias. Hay algunos parámetros que avalan el ejercicio periodístico; el artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunicación, hace referencia que el desarrollo de la información y la noticia no se concentra solo en agencias estatales o por sus delegatarios, también tiene una visión gubernamental única, ideológicamente definida y determinada lo que afecta al núcleo esencial de este derecho; no obstante, se trata de una responsabilidad social con fines públicos. (Rodelo y Servín, 2014)

Asimismo, “los poderes fácticos pueden generar un clima de censura al desplegar medidas directas o indirectas adoptadas por autoridades públicas a fin de evitar la difusión de contenidos periodísticos y otros materiales considerados objetables” (Cainfo, 2018, p. 10). En el caso práctico Teleamazonas logro superar dichas dificultades y aportar socialmente, enfrentando los actos de corrupción no solo de la compra de insumos hospitalarios sino también de la restricción al derecho de la libertad de expresión. Bajo esta premisa se sostiene que desde el regreso a la democracia en el Ecuador y por tres décadas, el periodismo fue considerado una actividad segura.

El respaldo social que se ha tenido frente a la difusión de información en calidad de actos de corrupción en la compra de insumos fue elevado, puesto que con ello la voz de muchos ciudadanos fue escuchada por autoridades de control en la vía administrativa y judicial, lo cual propicio y obligo en cierta parte a que dichas autoridades inicien investigaciones tendientes a establecer responsabilidades, civiles, administrativas y/o penales. Al respecto una investigación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos menciona que:

La CIDH y su Relatoría Especial han identificado restricciones en el acceso de periodistas a ruedas de prensa y en la posibilidad de realizar preguntas sobre la

pandemia; también algunos Estados han recurrido a figuras del derecho penal para sancionar la difusión de ideas e información calificadas como falsas o incitaciones al pánico respecto a la salud pública. Por otra parte, con el legítimo interés de detener la dispersión de la pandemia, en algunos Estados se ha recurrido a medidas de ciberpatrullaje digital, lo que podría afectar las libertades fundamentales. (OEA, 2020)

Y es precisamente en este ámbito, que el tratamiento de la información difundida por Teleamazonas fue importante, porque a través de la labor periodística se descubrió actos de corrupción provenientes de la compra de insumos médicos, cuya evidencia está en el portal de compras públicas que adjudica a determinadas entidades públicas la adquisición de los insumos hospitalarios a costos que están por encima de su valor normal en el mercado.

Conclusiones

En el Ecuador, Teleamazonas fue uno de los canales televisivos que durante la pandemia emitió gran contenido informativo sobre actos de corrupción en la compra y venta de insumos hospitalarios. Los cuales fueron publicados por diversas vías tanto en medios tradicionales como en medios digitales siendo estos Facebook y Twitter, con el fin de mantener comunicados e informados a la población ecuatoriana.

Con el diseño de la matriz de contenido se confirmó que el contenido noticioso difundido por Teleamazonas sobre los actos de corrupción en la compra de insumos hospitalarios durante la pandemia de la Covid-19 fue certero y verás.

Dicho medio se caracterizó por ser el primero en obtener y difundir información, pese a la compleja situación sanitaria que se vivía en el país. Cabe mencionar que las autoridades y funcionarios públicos que manejaban los insumos y medicamentos hospitalarios se encontraban realizando teletrabajo o incluso con permiso médico por el contagio del virus.

A estas actividades se suma la restricción de brindar información o exhibir documentos de carácter público, bajo la justificación de que determinadas compras no siguieron los procedimientos específicos de contratación pública para acelerar la llegada de estos, a los principales centros de salud.

Por otro lado, al analizar el contenido difundido por Teleamazonas se observó una acción periodística de recolección e investigación de cierta información en la cual participaron periodistas, comunicadores sociales, colectividades y la ciudadanía en general, quienes permitieron obtener información relevante durante la pandemia. De esta forma, la desinformación con la que se trataba de cubrir ciertos actos de corrupción en la compra de insumos hospitalarios quedó al descubierto.

Así, se han expuesto los principales casos de corrupción ligados a la adquisición de insumos hospitalarios durante la pandemia de la Covid-19, dentro de los cuales se demostró la participación de ciertas autoridades descentralizadas como es el caso del ex alcalde de Quito Jorge Yunda Machado, los hermanos Salcedo que fueron sentenciados con pena privativa de libertad, entre otros.

Finalmente, al abordar el análisis de la información difundida por este medio de comunicación se pudo determinar que el contenido noticioso fue oportuno y veraz. El mismo permitió distinguir dos escenarios de corrupción, el primero que responde a un tipo penal, es decir, las anomalías presentadas en esta entidad no fueron denunciadas.

El segundo referente al ámbito de la comunicación ya que como se sostuvo en el desarrollo de este trabajo, el ámbito periodístico no se centra en difundir una noticia que no tenga sustento. Por lo que puede recaer en el desprestigio del medio o de quien lo comunica, es decir, no se trata de difundir contenido ligado a intereses políticos con el fin de convencer o desinformar a la sociedad. Lo que se busca es informar con hechos reales y previamente sustentados.

Referencias Bibliográficas

Aco, G. (2017). El periodismo investigativo y el contenido del noticiero estelar de UNIMAX canal 34 del cantón Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25045/1/FJCS-CS-442.pdf>.

- Aguirre, J. (2016). Cuaderno de investigación No. 23: Violencia hacia los periodistas y libertad de expresión. México: Dirección General de Análisis Legislativo.
- Aignerren, M. (2019). Análisis de contenido. Una introducción. La Sociología En Sus Escenarios.
- Andreu. J, (s/a), Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. FUNDACIÓN CENTRO ESTUDIOS ANDALUCES.
- Arandes, J. A. (2018). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen.
- Berelson B, Laszarfeld PF. The analysis in Communications Content. University of Chicago and Columbia University; 1948.
- Berelson B. Content analysis in communication research. New York: Free Press; 1952.
- CAinfo (2018). Periodismo y libertad de expresión en Uruguay: Cuarto informe de monitoreo de amenazas. Montevideo: Ifex.
- Casanova Reyes Marlon Santiago, 2021, Retos y desafíos del periodismo ecuatoriano.
- Castro Mayuri. (2020). Personal Médico En Ecuador Insiste En La Falta De Insumos De Protección. Gk, 1–1.
- Chuga. G, y otros, (2021), La corrupción, un elemento limitante para el derecho a la salud en pandemia COVID-2019, SCIELO.
- Cornelio. B, (2021), Sobre la Ciencia y su método, FLACSO.
- El Universo. (21 de Abril de 2020). El Universo. Obtenido de El Universo: https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/22/nota/7819098/universo-sus-lectores?amp&__twitter_impression=true. Estudios de Sociolingüística.
- Filgueira, F., Galindo, L. M., & Blofield, M. (2020). América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social. CEPAL.
- Gerbner George, G. Larry. (2019). Teoría Del Cultivo. Ambiente Comunicativo.

Guevara, I., (2020) Encuadre de la gestión de comunicación de crisis gubernamental en Ecuador durante la pandemia Covid-19.

Guevara. X, (2021), Los insumos médicos y equipos de bioseguridad y el derecho a la salud, Ecuador, UNIANDES.

Guiz, J, (2007), El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo?, Barcelona- España, REV CALIDAD ASISTENCIA. Delgado. M, (2021), La distribución y comercialización de medicamentos e insumos médicos con sobreprecio vulneran el derecho a la salud, Ecuador, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

Guzman, V. (2016). El periodismo como poder protagónico de cambios sociales, estudios de casos específico. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23980/1/tesis.pdf>

Hernández, R, Fernández, C., & Baptista, P. (2010) Metodología de la Investigación,(5° ed.). México: McGraw-HILL

Hoyos, 2020, La corrupción en tiempos de covid-19 una perspectiva desde la Contratación pública en el Ecuador. UNIANDES.

Hunter, M. (2009). La investigación a partir de historias Manual para periodistas de investigación.

Indi. (2017, October 4).

Jervis, (2020), Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos, LIFEDER.

Jervis, I. (2019). Periodismo de frontera: ¿cómo encaran los periodistas la violencia? #PerDebate, 3, 216-235.

Levoyer, S. (2019). Los desafíos de la cobertura del crimen organizado en el periodismo ecuatoriano. #PerDebate, 3, 70-87.

Lorenzo, F. (2018). Objetividad y periodismo. Revista Axon.

Macas, M. (2020). Periodismo digital en Ecuador, análisis de la website La Posta como una nueva forma de ejercer el periodismo. Obtenido de

<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/7357/E-UTB-FCJSECSOCIAL-000210.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Machado Jonathan. (2021, May 6). Ecuador Supera Las 57.000 Muertes En Exceso Desde El Inicio De La Pandemia. Primicias.

Marcet, J. M. (2021). Periodismo de filtración, periodismo de Investigación. Obtenido de <https://docer.com.ar/doc/nnvc8se>

Núñez, S. (2018) "Restricciones indirectas como mecanismos de violación al derecho a la libertad de expresión y opinión en la década presidencial comprendida entre 2007 al 2017" en: Rapido, M. (Coord.) Reflexiones sobre el derecho a la libertad de expresión. Quito: Colegio de Jurisprudencia USFQ, pp. 13-43.

Observatorio de los Derechos y Justicia, 2020, Corrupción en tiempos de COVID-19. La otra pandemia en el Ecuador, <https://odjec.org/wp-content/uploads/2021/04/Corrupcion-y-covid-19.pdf>

Peraza, C., (2020). Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador. MediSur,

Piñuel. J. (2020) Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido.

Presidencia De La República Del Ecuador. (2020). Presidencia De La República Del Ecuador. 1-1.

Ramos, (2015), Los paradigmas de la investigación científica, PISCOL.

Redaccion Revista Ikaró. (2017). Teoría De La Agenda Setting O De La Manipulación De Los Medios. Íkaró.

Revista Enfoques de la Comunicación, (s/a), Protección a periodista y trabajadores de la comunicación, CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN.

Rodelo, F. & Servín, C. (2014) Documento de trabajo: Libertad de expresión de periodistas y trabajadores de la comunicación. Guadalajara.

Transparency of Public Information on the Websites of Municipalities as a Tool for Civic Auditing During COVID-19 of 2020 Narcisa Medranda Morales, Nina Aguiar Mariño, and Victoria Palacios Mieles. (2022).

Sánchez, C. C., & García, X. L. (2020). Comunicación y crisis del coronavirus en España. Primeras lecciones. Profesional de la información, 29(3). Igartua, J. J., Mohedano, F. O., & Calderón, C. A. (2020). Usos de la comunicación en los tiempos del coronavirus. Un estudio transcultural. El profesional de la información.

Serrano. a (2020), Metodología de la investigación.

Servicio Nacional De Gestión De Riesgos Y Emergencias. (2020, March 28). Situación Nacional Por Covid-19 (Coronavirus) Inicio 29/02/2020- Corte 28/03/2020.

Steingrüber. S, otros, 2020, Corrupción en tiempos de COVID-19. Una doble amenaza para países de bajo ingreso. CMI.

Sudestada, (29 de abril de 2020). Sudestada. Obtenido de Sudestada: https://www.sudestada.com.uy/articleId__96c2a19c-8d62-4156-b596-33d6873517a8/10893/Detalle-de-Noticia

Tiempos de COVID-19, Ecuador, UTA.

Villamar Pérez Manoly Andrea, (2021), Estrategias de autoprotección desarrolladas por los comunicadores que realizaron coberturas de corrupción durante la pandemia por COVID 19", Ecuador, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.